



DI 1376

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19027174

Montevideo,

08 ABR 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial en la ciudad de Bakú, República de Azerbaiyán, del señor Capitán de Fragata (CP) Roberto Acosta, para participar de la "XXXVI Conferencia Internacional para el Control de Drogas", desde el 15 hasta el 17 de abril de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Comité Estatal de Aduanas de la República de Azerbaiyán y de la Agencia para el Control de Drogas de los Estados Unidos de América (DEA).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del Oficial designado, en el citado evento, cuyo objetivo es intercambiar información y fortalecer la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Bakú, República de Azerbaiyán, al señor Capitán de Fragata (CP) Roberto Acosta, para participar de la "XXXVI Conferencia

2019-3-1-19027174

Internacional para el Control de Drogas", desde el 15 hasta el 17 de abril de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

  
DANIEL MONTIEL MÉNDEZ  
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

  
Emb. Ariel Bergamino  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DAICDIH  
JN/SR/lc

